



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 16 de mayo de 2024.

**Carlos Manuel Botello Avilés.
Representante Legal
Abastecedora Coyoacan, S.A. de C.V.
Huasteca No. 247-3
Colonia Industrial
Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México
C.P. 07800
Tel. 55-55428077
abastecedoracoyoacan@hotmail.com**

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-07-HXA-007HXA001-N-74-2024 para la adquisición de Vestuario, Blancos y Prendas de Protección Personal.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director Administrativo del ISSFAM.**

Gral. Bgda. Trans. D.E.M. Ret. José Ramón Méndez García.

ECAM/EJSR/ZLRM/ppp



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 16 de mayo de 2024.

Jorge Gerardo Elías Duayhe
Representante Legal
Comercializadora Duayhe y Compañía, S.A. de C.V.
San Jerónimo 105 Int. 501
Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
C.P. 06010
Tel. 55-55229353
comduayhe@hotmail.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-07-HXA-007HXA001-N-74-2024 para la adquisición de Vestuario, Blancos y Prendas de Protección Personal.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director Administrativo del ISSFAM.

Gral. Bgda. Trans. D.E.M. Ret. José Ramón Méndez García.

EGAM/EJSR/ZPRM/ppo



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 16 de mayo de 2024.

**Raúl Askenazi Hamui
Representante Legal
Sistemacalza, S.A. de C.V.
Niza No. 20 1er. piso
Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
C.P. 06600
Tel. 55-55142697
sistemacalza1@prodigy.net.mx.**

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-07-HXA-007HXA001-N-74-2024 para la adquisición de Vestuario, Blancos y Prendas de Protección Personal.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director Administrativo del ISSFAM.**

Gral. Bgda. Trans. D.E.M. Ret. José Ramón Méndez García.

EGAM/EJSR/ZLRM/PRP



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 16 de mayo de 2024.

Abel Alejandro Cabrera Rodriguez
Representante Legal
Asturias No. 160-504 A
Colonia Álamos
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
C.P. 03400
Tel. 55-46337525
gc_trivoli@yahoo.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-07-HXA-007HXA001-N-74-2024 para la adquisición de Vestuario, Blancos y Prendas de Protección Personal.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director Administrativo del ISSFAM.

Gral. Bgda. Trans. D.E.M. Ret. José Ramón Méndez García.


EGAM/EJSR/ZLRM/ppp



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 16 de mayo de 2024.

Dalila Guadarrama Macedo
Representante Legal
Av. Nopaltepec 49 A
Fracc. San Antonio
Cuautitlan Izcalli, Estado de México
C.P. 54725
Tel. 55-92332779
notificaciones_dalila@hotmail.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-07-HXA-007HXA001-N-74-2024 para la adquisición de Vestuario, Blancos y Prendas de Protección Personal.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director Administrativo del ISSFAM.

Gral. Bgda. Trans. D.E.M. Ret. José Ramón Méndez García.

EGAM/EJSR/ZLHM/PPP